

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

- 25** *RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2010, de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se publican las subvenciones concedidas durante el tercer trimestre de 2010, a través de la Dirección General de Medio Ambiente.*

El artículo 7.4 de la Ley 2/1995, de 8 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad de Madrid, establece que las entidades concedentes publicarán trimestralmente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, las subvenciones concedidas en cada período con expresión de la entidad beneficiaria, cantidad concedida y finalidad de subvención.

De conformidad con lo expuesto se procede a publicar las ayudas concedidas por la Dirección General del Medio Ambiente, durante el tercer trimestre de 2010, al amparo de la siguiente normativa, según consta en el correspondiente Anexo:

Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, para indemnizar el sacrificio obligatorio de ganado enfermo ("Boletín Oficial del Estado" de 21 de diciembre de 1996): Anexo I.

Orden 296/2002, de 28 de enero, por la que se regulan las ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado de la actividad agraria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2002): Anexo II.

Orden 83/2006, de 11 de enero, por la que se regulan determinadas ayudas destinadas a fomentar la protección de los animales domésticos de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de enero de 2006): Anexo III.

Orden 3707/2009, de 29 de septiembre, de convocatoria de subvenciones a las Corporaciones Locales para la construcción y equipamiento de Centros de Recogidas de Residuos Valorizables y Especiales, Puntos Limpios (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de octubre de 2009): Anexo IV.

Convenio de Colaboración de 24 de mayo de 2010, con la Fundación de Investigación y Desarrollo Ambiental (FIDA), para la promoción e investigación del desarrollo medioambiental: Anexo V.

Convenio GREFA 2010, de 12 de mayo, para la promoción e investigación y desarrollo medioambiental. Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona: Anexo VI.

Convenio de Colaboración de 12 de mayo de 2010, con el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, para la promoción de la investigación y desarrollo medioambiental: Anexo VII.

Convenio de Colaboración de 12 de mayo de 2010, con el Ayuntamiento de Montejo de la Sierra, para la promoción de la investigación y desarrollo medioambiental del Hayedo reserva de la Biosfera: Anexo VIII.

Orden 5119/2009, de 30 de diciembre, por la que se conceden ayudas a la Agricultura y Ganadería Ecológica y a las Razas Autóctonas 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de mayo de 2010): Anexo IX.

Orden 5185/2009, de 29 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria para 2010, de las ayudas a organizaciones profesionales agrarias, OPAS 2010 (10 de mayo de 2010): Anexo X.

Orden 5122/2009, de 30 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria para la regulación de las ayudas regionales a las agrupaciones de tratamiento integral en la agricultura. ATRIAS 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de mayo de 2010): Anexo XI.

Orden 1046/2009, de 27 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras de las indemnizaciones en determinadas zonas de montaña de la Comunidad de Madrid, cofinanciadas por el FEADER (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de mayo de 2009): Anexo XII.

Orden 2329/2009, de 31 diciembre, por la que se establecen las ayudas de la agricultura y ganadería ecológica y mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción,

confinanciadas por el FEADER (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de febrero de 2009): Anexo XIII.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio a la Cámara Agraria, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XIV.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio al Grupo Brinzal, para la defensa del Medio Ambiente Natural, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XV.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio al Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuesto Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XVI.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio a la Federación Madrileña de Pesca, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XVII.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio a la Federación Madrileña de Caza, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XVIII.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio a la Fundación Amigos Águila Imperial Ibérica, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XIX.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Aceite de Madrid, la ayuda prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XX.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede al Consorcio de la Sierra Oeste, para gastos de funcionamiento y aplicación de estrategias, la ayuda prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XXI.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede al Grupo de Acción Local Sierra del Jarama, para gastos de funcionamiento y aplicación de estrategias, la ayuda prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XXII.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede a la Asociación de Desarrollo de la Campiña del Henares, la ayuda prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XXIII.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede al Consorcio para gestión del Grupo Local Sierra Norte, para gastos de funcionamiento y aplicación de estrategias, la ayuda prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XXIV.

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede al Grupo de Acción Local ARACOVE, la ayuda prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009): Anexo XXV.

Madrid, a 23 de noviembre de 2010.—El Secretario General, Alfonso Moreno Gómez.

ANEXO I

Real Decreto 2611/1996, de 20 de diciembre, para indemnizar el sacrificio obligatorio de ganado enfermo ("Boletín Oficial del Estado" de 21 de diciembre de 1996).

Línea de subvención.: 0255.000/00 INDEM.SACRIFICIO OBLIG. GANADO CAMPAÑAS SANEAMIENTO

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
00416137K-00 HERRERO BAONZA PEDRO	13.443,76
01337677C-00 FRANCISCO CHIVATO M.REMEDIOS	3.193,19
01341626J-00 GARCIA AVILA MANUELA	1.031,33
01395585Z-00 DIAZ DOMINGUEZ, FERNANDO	247,92
01610250C-00 ESTEBAN GONZALEZ JULIAN	396,67
01937506D-00 FERREIRA REJAS, MIRIAM	3.609,69
50663085L-00 GARCIA HERRANZ JOSE LUIS	1.199,92
51322456A-00 MARTIN SEDANO, ENCARNACION	396,67
51351076B-00 ARRIBAS BAEZA, MARGARITA	1.120,59
70014637S-00 SANZ PAREDES ROSA	198,33
A28104214-00 AUTOTRANSPORTES CENTRO, S.A.	965,22
B80103955-00 SOTILLO GUTIERREZ, S.L.	198,33
B85612620-00 GESTION GANADERA Y GENETICA GANATEC SL	34,71
B82280165-00 HERRERO C.B.	1.123,88
F84188523-00 SAT HERMANOS RAMIREZ GONZALEZ	22.094,46
G78504032-00 ASOC. AGRICOLA BIOLO DINA SAN YAGO	634,67

ANEXO II

Orden 296/2002, de 28 de enero, por la que se regulan las ayudas destinadas a fomentar el cese anticipado de la actividad agraria (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de febrero de 2002).

Línea de subvención.: 0121.001/02 CESE ANTICIPADO ACTIVIDAD AGRARIA ORDEN 296/2002

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO		CANTIDAD CONCEDIDA
00264686W-00	DOMINGO SOLERA, MIGUEL	12.597,19
01160786E-00	MARTIN CARDENA JESUS	2.099,48
01386338J-00	SEVILLA GOMEZ JESUS MARCELINO	12.597,19
02048614G-00	PRIETO DE EUSEBIO JOSE	7.247,70
03756958T-00	ORTEGA RUANO, SAULO	353,28
50653607V-00	CARDENA PEREZ VALENTIN	839,06
50665373F-00	CARDENA MUNOZ FELIPE	10.822,26
70005194W-00	GARCIA TOLEDO, FLORENCIO	1.543,14

ANEXO III

Orden 83/2006, de 11 de enero, por la que se regulan determinadas ayudas destinadas a fomentar la protección de los animales domésticos de la Comunidad de Madrid (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 30 de enero de 2006).

Línea de subvención.: 0309.000/10 AYUDAS ASOCIACIONES PROTECCION ANIMAL

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO		CANTIDAD CONCEDIDA
G28537926-00	SOCIEDAD PROTEC.ANIMALES-PLANTAS S.MARTIN DE PORRES	36.110,80
G79914461-00	ASOC. PROTECTORA DE ANIMALES, PLANTAS Y MEDIO AMBIENTE	15.874,30
G80390586-00	ASOC. NACIONAL AMIGOS DE LOS ANIMALES	50.545,76
G80538549-00	FUND. EL ARCA DE NOE	13.911,05
G80572852-00	VOZ ANIMAL	3.405,18
G81680845-00	AMIGOS DEL BURRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	3.405,18
G82017468-00	ASOC. PARA LA LIBERACION Y EL BIENESTAR ANIMAL	34.247,73

Línea de subvención.: 0310.000/10 AYUDAS SSPP PROTECCIÓN ANIMAL

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO		CANTIDAD CONCEDIDA
G28537926-00	SOCIEDAD PROTEC.ANIMALES-PLANTAS S.MARTIN DE PORRES	2.082,85
G79914461-00	ASOC. PROTECTORA DE ANIMALES, PLANTAS Y MEDIO AMBIENTE	31.743,61
G80390586-00	ASOC. NACIONAL AMIGOS DE LOS ANIMALES	72.308,19
G80538549-00	FUND. EL ARCA DE NOE	25.164,72
C80572852-00	VOZ ANIMAL	34.096,00
G81680845-00	AMIGOS DEL BURRO DE LA COMUNIDAD DE MADRID	45.609,34
G82017468-00	ASOC. PARA LA LIBERACION Y EL BIENESTAR ANIMAL	33.787,99

ANEXO IV

Orden 3707/2009, de 29 de septiembre, de convocatoria de subvenciones a las Corporaciones Locales para la construcción y equipamiento de Centros de Recogidas de Residuos Valorizables y Especiales, Puntos Limpios (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 13 de octubre de 2009).

Línea de subvención.: 0330.000/10 SUBV.CCLLL PUNTOS LIMPIOS 2010/2011 ORDEN 3707/09

Finalidad.....: DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL

BENEFICIARIO		CANTIDAD CONCEDIDA
P2804000D-00	AYUNTAMIENTO DE CIEMPOZUELOS	130.000,00
P2809100G-00	AYUNTAMIENTO DE MORATA DE TAJUÑA	158.061,12
P2810000F-00	AYUNTAMIENTO DE NUEVO BAZTÁN	130.000,00
P2812800G-00	AYUNTAMIENTO DE LAS ROZAS DE PUERTO REAL	30.047,67
P2813000C-00	AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO DE HENARES	165.000,00
P2816700E-00	AYUNTAMIENTO DE VELLILLA DE SAN ANTONIO	165.000,00
P2817800B-00	AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE PERALES	130.000,00
P2818200D-00	AYUNTAMIENTO DE VILLAVIEJA DEL LOZOYA	27.000,00

ANEXO V

Convenio de Colaboración de 24 de mayo de 2010, con la Fundación de Investigación y Desarrollo Ambiental (FIDA), para la promoción e investigación del desarrollo medioambiental.

Línea de subvención.: 0502.000/10 CONVENIO FIDA INV.AMB.2010-

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G80415367-00 FUND. INVESTIG. Y DESARROLLO AMBIENTAL (FIDA)	402.678,00

Línea de subvención.: 0505.000/10 CONV.FUNDACION INVESTIGACION Y DESARROLLO AMB. 2010

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G80415367-00 FUND. INVESTIG. Y DESARROLLO AMBIENTAL (FIDA)	691.186,00

Línea de subvención.: 0506.000/10 SUBVENC.NOMINAT.MED.COMP.M-501

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G80415367-00 FUND. INVESTIG. Y DESARROLLO AMBIENTAL (FIDA)	370.800,00

ANEXO VI

Convenio GREFA 2010, de 12 de mayo, para la promoción e investigación y desarrollo medioambiental. Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona.

Línea de subvención.: 0507.000/10 CONVENIO GREFA 2010

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G78456118-00 GRUPO DE REHABILITACION DE LA FAUNA AUTOCTONA	25.000,00

ANEXO VII

Convenio de Colaboración de 12 de mayo de 2010, con el Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, para la promoción de la investigación y desarrollo medioambiental.

Línea de subvención.: 0508.000/10 CONVENIO CON AYUNTAMIENTO SAN MARTIN DE VALDIGLESIAS

Finalidad.....; PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
P2813300G-00 AYUNTAMIENTO DE SAN MARTÍN DE VALDEIGLESIAS	27.000,00

ANEXO VIII

Convenio de Colaboración de 12 de mayo de 2010, con el Ayuntamiento de Montejo de la Sierra, para la promoción de la investigación y desarrollo medioambiental del Hayedo reserva de la Biosfera.

Línea de subvención.: 0509.000/10 CONV.AYTTO-MONTEJO DE LA SIERRA-HAYEDO-2010

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
P2808800C-00 AYUNTAMIENTO DE MONTEJO DE LA SIERRA	40.500,00

ANEXO IX

Orden 5119/2009, de 30 de diciembre, por la que se conceden ayudas a la Agricultura y Ganadería Ecológica y a las Razas Autóctonas 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 7 de mayo de 2010).

Línea de subvención.: 0515.000/10 AGRICULTURA Y GANADERIA ECOLOGICA Y RAZAS AUTOCTONAS 2010

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO		CANTIDAD CONCEDIDA
00664298N-00	RICO HERNANDEZ JOSE LUIS	1.489,02
00884502Z-00	FREIRE CONCA, JOSE LUIS	2.406,99
00902821W-00	CAMACHO PEREZ, FIDELA	2.999,39
00956955V-00	BARREJON FERNANDEZ, FRANCISCO	1.835,93
00956987A-00	AGUDO SANCHEZ, ENRIQUETA	1.091,42
00960008B-00	RUIZ GUERRERO, ILUMINADA	2.049,41
01114955F-00	BENAVENTE RUIZ, JOSE ANTONIO	659,12
01335762Z-00	OLIVAR FERNANDEZ, PILAR	2.849,96
01338710H-00	FERNANDEZ SANDOVAL, ANGEL	1.067,40
01610385V-00	LAGUNA LERMA, JOSE	1.739,86
01610402B-00	DE BLAS RUIZ, DIEGO	893,95
01920058H-00	RUIZ OLIVAR, PEDRO	3.922,70
02008850F-00	FERNANDEZ SANCHEZ, MARIANO	2.404,32
03762267L-00	FERNANDEZ CANETE, GUILLERMO	1.352,93
05211703H-00	FREIRE FERRERO, JOSEFINA	2.799,26
05244996F-00	FERNANDEZ MUNOZ, BENITO	827,24
05397965A-00	CATALAN GARCIA, JOSE	3.186,19
07479629Y-00	LAGUNA PACHECO, LUIS	7.735,98
07480934T-00	FERNANDEZ SANCHEZ, EMILIO	1.737,19
07483077G-00	FERNANDEZ FERNANDEZ JAVIER	4.272,27
07483341S-00	GARVIA BENAVENTE FERNANDO	3.888,00
16472317Q-00	RIPA BAQUEDANO, RAFAEL	6.575,18
46856021F-00	LERMA BENAVENTE, ALFONSO	7.287,67
46859219P-00	LAGUNA SANCHEZ JUAN PEDRO	8.664,62
52534478V-00	RUIZ BENAVENTE FCO.JAVIER	3.477,06
70006215B-00	LAGUNA SANCHEZ JESUS	5.275,62
70006226E-00	OLIVAR AGUDO, VENTURA	3.319,61
70006446N-00	BENAVENTE SANCHEZ FRANCISCO	1.075,41
70007120L-00	DE BLAS OLIVAR, JUANA	1.214,17
70009317P-00	DOMINGO SERRANO, CARMEN	2.070,76
70018597L-00	LAGUNA RUIZ JUAN FERNANDO	6.078,84
70018627A-00	ESCALONA FERNANDEZ JOSE	2.025,39
70018657X-00	BLAS SANCHEZ, M.DEL CARMEN	5.811,99
70018662S-00	DE BLAS CATALAN, VICENTE	792,54
70022366Q-00	SANCHEZ SANCHEZ, TERESA	3.778,60
E84916238-00	HERMANOS CUESTA DOMINGUEZ, CB	3.973,40

ANEXO X

Orden 5185/2009, de 29 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria para 2010, de las ayudas a organizaciones profesionales agrarias, OPAS 2010 (10 de mayo de 2010).

Línea de subvención.: 0524.000/10 AYUDAS A ORGANIZACIONES PROFESIONALES AGRARIAS(OPAS)2010

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO		CANTIDAD CONCEDIDA
G79128518-00	ASAJA-MADRID	109.530,44
G79274635-00	UNION DE COOPERATIVAS AGRARIAS MADRILEÑAS	105.810,84
G80702053-00	AGIM-COAG AGRICULTORES Y GANADEROS INDEPENDIENTES DE M	45.961,78
G82596834-00	UNION DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA COMUNIDAD DE MADR	44.662,42
G84905298-00	GRUPO DE EMPRESAS AGRARIAS DE MADRID	44.862,33
G85489284-00	UNION GANADEROS AGRICULTORES Y SILVICULTORES CAM-UGAMA	1.419,70

ANEXO XI

Orden 5122/2009, de 30 de diciembre, por la que se aprueba la convocatoria para la regulación de las ayudas regionales a las agrupaciones de tratamiento integral en la agricultura. ATRIAS 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 3 de mayo de 2010).

Línea de subvención.: 0527.000/10 AYUDA REGIONAL A LAS ATRIAS 2010 - ORDEN 5122/2009

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO		CANTIDAD CONCEDIDA
G79128518-00	ASAJA-MADRID	14.424,00
G79274635-00	UNION DE COOPERATIVAS AGRARIAS MADRILEÑAS	14.424,00
Q7850001D-00	CONSEJO REGULADOR DENOMINACION ORIGEN VINOS DE MADRID	7.212,00
Q7850018H-00	COMITE AGRICULT.ECOLOGICA COMUN.DE MADRID	3.606,00

ANEXO XII

Orden 1046/2009, de 27 de abril, por la que se establece las bases reguladoras de las indemnizaciones en determinadas zonas de montaña de la Comunidad de Madrid, cofinanciadas por el FEADER (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 27 de mayo de 2009).

Línea de subvención.: 0538.000/10 INDEMNIZACION COMPENSATORIA EN DETERMINADAS ZONAS DE MONTAÑA

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO		CANTIDAD CONCEDIDA
02623057E-00	DEL RIO GONZALEZ RICARDO	2.000,00
50528880L-00	DE LOS NIETOS FERNANDEZ ALBERTO	2.000,00
51319737K-00	GARCIA LOPEZ GREGORIO	2.000,00
51344042S-00	FERNANDEZ DOMINGUEZ J. EMILIO	2.000,00
70003475P-00	HERNANDEZ ESTEVEZ GUILLERMO	2.000,00

ANEXO XIII

Orden 2329/2009, de 31 diciembre, por la que se establecen las ayudas de la agricultura y ganadería ecológica y mantenimiento de razas autóctonas en peligro de extinción, cofinanciadas por el FEADER (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de febrero de 2009).

Línea de subvención.: 0539.000/10 AGRICULTURA ECOLOGICA. ORDEN 210/06

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
00683144K-00 RAMIREZ GUADALIX, JAVIER 01106248V-00 RUIZ ESCALONA, PABLO B82585373-00 IMPERAGUA, ROS, S.L.	20.854,03 632,61 841,40

ANEXO XIV

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio a la Cámara Agraria, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0556.000/10 SUBVENCION NOMINATIVA CAMARA AGRARIA 2010

Finalidad.....: DESARROLLO MEDIOAMBIENTAL

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
Q2801118G-00 CAMARA AGRARIA DE LA COMUNIDAD DE MADRID	330.726,00

ANEXO XV

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio al Grupo Brinzal, para la defensa del Medio Ambiente Natural, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0558.000/10 SUBVENCION NOMINATIVA GRUPO BRINZAL 2010

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G78616893-00 GRUPO BRINZAL DEFENSA MEDIO AMBIENTE NATURAL	30.000,00

ANEXO XVI

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio al Grupo de Rehabilitación de la Fauna Autóctona, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuesto Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0559.000/10 SUBVENCION NOMINATIVA GRUPO REHABILIT.FAUNA AUT 2010

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G78456118-00 GRUPO DE REHABILITACION DE LA FAUNA AUTOCTONA	25.000,00

ANEXO XVII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio a la Federación Madrileña de Pesca, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0560.000/10 SUBVENC.NOM.FEDERACION-PESCA-2010

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G79010401-00 FEDER. MADRILEÑA DE PESCA	19.500,00

ANEXO XVIII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio a la Federación Madrileña de Caza, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0561.000/10 SUBVENCION NOMINATIVA FEDERACION DE CAZA 2010

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G79275632-00 FEDER. MADRILEÑA DE CAZA	75.000,00

ANEXO XIX

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio a la Fundación Amigos Águila Imperial Ibérica, prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0563.000/10 SUBVENCION NOMINATIVA FUND.AMIGOS AGUILA IMPERIAL IBERICA 20

Finalidad.....: PROMOCION INVESTIG. Y DES. MEDIOAMBIENTAL: OTROS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G84093020-00 FUNDACIÓN AMIGOS DEL ÁGUILA IMPERIAL IBÉRICA, AQUILA A	20.000,00

ANEXO XX

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede al Consejo Regulador de la Denominación de Origen Aceite de Madrid, la ayuda prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0610.000/10 SUBV.NOMINATIVA C.R.P. D.O.PROTEGIDA ACEITE DE MADRID

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR AGRARIO

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
V85124642-00 CONSEJO REGULADOR DE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN ACEITE	103.300,00

ANEXO XXI

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede al Consorcio de la Sierra Oeste, para gastos de funcionamiento y aplicación de estrategias, la ayuda prevista en la ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0664.000/10 ANUALIDAD 2010 -GASTOS FUNCIONAMIENTO- S.OESTE

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G81533929-00 CONSORCIO DE LA SIERRA OESTE	69.568,00

Línea de subvención.: 0668.000/10 P.A. ANUALIDAD 2010 -APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS- S.OESTE

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G81533929-00 CONSORCIO DE LA SIERRA OESTE	609.572,00

ANEXO XXII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede al Grupo de Acción Local Sierra del Jarama, para gastos de funcionamiento y aplicación de estrategias, la ayuda prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0669.000/10 P.A.2010 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO EJE 4 -S.JARAMA

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G83289520-00 GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL JARAMA	53.742,00

Línea de subvención.: 0670.000/10 P.A. 2010 -APLICACIÓN ESTRATEGIAS- EJE 4 S. JARAMA

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G83289520-00 GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DEL JARAMA	476.630,00

ANEXO XXIII

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede a la Asociación de Desarrollo de la Campiña del Henares, la ayuda prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0671.000/10 P.A.2010 -GASTOS FUNCIONAMIENTO- EJE 4 ADECHE

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G83287573-00 ASOC. DE DESARROLLO DE LA CAMPIÑA DEL HENARES	45.457,00

Línea de subvención.: 0672.000/10 P.A.2010 -APLICACIÓN ESTRATEGIAS- EJE 4 ADECHE

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G83287573-00 ASOC. DE DESARROLLO DE LA CAMPIÑA DEL HENARES	380.880,00

Línea de subvención.: 0674.000/10 P.A. 2010 -APLICACIÓN ESTRATEGIAS- EJE 4 GAL'SINMA

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
V81332918-00 CONSORCIO PARA GESTION DEL GR.ACCION LOCAL SIERRA NORT	604.561,00

ANEXO XXIV

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede al Consorcio para gestión del Grupo Local Sierra Norte, para gastos de funcionamiento y aplicación de estrategias, la ayuda prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0673.000/10 P.A.2010 - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO - EJE 4 GALSINMA

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
V81332918-00 CONSORCIO PARA GESTION DEL GR.ACCION LOCAL SIERRA NORT	69.343,00

ANEXO XXV

Subvención nominativa de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, por la que se concede al Grupo de Acción Local ARACOVE, la ayuda prevista en la Ley 9/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para 2010 (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 29 de diciembre de 2009).

Línea de subvención.: 0675.000/10 P.A. 2010 - GASTOS FUNCIONAMIENTO - EJE 4 ARACOVE

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G81321812-00 ARACOVE	87.876,00

Línea de subvención.: 0676.000/10 P.A. 2010 - APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS - EJE 4 ARACOVE

Finalidad.....: PROMOCION ECONOMICA: SECTOR OTROS SERVICIOS

BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
G81321812-00 ARACOVE	763.358,00

(03/46.000/10)